

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

Uno de los compromisos de CTT es controlar y minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad. Conscientes del impacto de nuestra actividad sobre el entorno, nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad desde la protección, conservación y respeto por el medio ambiente, asumiendo responsabilidades en la defensa del mismo, adquiriendo los siguientes compromisos:

- Garantizar y mantener el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a las actividades, productos y servicios de CTT y de aquellos compromisos que la empresa suscriba voluntariamente.
- Potenciar el desarrollo de procesos y procedimientos que causen el mínimo impacto ambiental, así como prevenir, controlar y minimizar los riesgos de contaminación ambiental que su actividad pudiera generar sobre el entorno.
- Ejercer un consumo responsable de los recursos naturales y reducir la utilización productos peligrosos y la generación de residuos.
- Practicar una gestión de los residuos generados en CTT que sea respetuosa con el medio ambiente, implicando una correcta segregación y reciclado de los mismos cuando proceda, así como un adecuado almacenamiento intermedio y final de los mismos.
- Garantizar que la Política Medioambiental y normativa relacionada sea conocida por todos los empleados a través de una formación adecuada que les permita conocer los aspectos ambientales que afectan a la empresa.
- Formar y concienciar al personal de la empresa con el objeto de promover su participación en la protección del medio ambiente.

Ruben Iñiguez
Gerente



Zaldibar, 13 de abril de 2018